

## El CEDID Ciudad Bolívar frente a una experiencia significativa en cultura de la contribución

ALFONSO TOLEDO  
CEDID<sup>1</sup> Ciudad Bolívar

Durante septiembre y octubre de 2010, el colegio CEDID Ciudad Bolívar, jornada tarde, participó en la apropiación pedagógica de un material didáctico con miras a fortalecer en los colegios distritales el tema de *cultura de la contribución*, que tuvo como metas, entre otras, la de fomentar hábitos en los niños, niñas y jóvenes que se están educando en los centros educativos distritales, con miras a fortalecer su conocimiento en materia de contribución.

El objetivo es el de formar un sujeto-ciudadano, informado de sus obligaciones en materia tributaria, pero también consciente de sus derechos para lograr una mejor calidad de vida, optimizar recursos y convertirse en gestor de desarrollo.

Dicho material hace parte de una prueba piloto, en la cual se ensayan tanto nuevas metodologías como estrategias didácticas que conlleven a una mejor enseñanza con respecto al tema de los impuestos y a la función que debe asumir la DIAN, institución del Estado colombiano encargada de esa actividad.

Concretamente en el colegio CEDID Ciudad Bolívar con los estudiantes de grado décimo, se probó y evaluó un material didáctico elaborado por la compañera docente Gladys Guerrero Moreno, expresado en una cartilla titulada *Proyecto escuela y calidad de vida: Una opción de justicia redistributiva*, creado dentro de la práctica docente del área de Ciencias Sociales en el colegio La Belleza- Los Libertadores, localidad cuarta, en 2004.

---

<sup>1</sup> Los Centros Experimentales de Educación Diversificada fueron creados en la década de los 80 con financiación del Banco Mundial.

Dicha cartilla viene acompañada de algunos juegos didácticos, tales como: la escalera *Por la ruta de la responsabilidad*, y el juego de cartas *Vida Ciudadana*. El primer juego pretende abordar de manera lúdica situaciones de la vida real que podrían pasar, sometiendo a prueba la dimensión ética y la responsabilidad de los adolescentes bachilleres. El segundo, invita, a través del uso de cinco tipos de cartas, calificadas como zozobras, gastos, aportes, seguridades y modificadoras, a una dinámica según la cual cada estudiante de un grupo de cinco realiza un lance. En seguida, el jugador de la derecha contrarresta la jugada con el ánimo de no perder sus cinco vidas con las que originalmente comienza el juego. La lógica didáctica del juego consiste en que los estudiantes se ponen en el lugar de un ciudadano del común, quien se enfrenta a distintas circunstancias de la vida.

Para la puesta en práctica del material didáctico se programaron cinco actividades distribuidas así: en la primera actividad se hizo la lectura de las páginas 10 a 12, tituladas *Ciudadanía*, para responder, posteriormente, las preguntas de la actividad establecidas en el texto, las cuales inquirían sobre los mecanismos de participación ciudadana y las obligaciones del ciudadano con la comunidad y el Estado.

En la segunda actividad, se utilizó el juego de la escalera *Por la ruta de la responsabilidad*, cuya pretensión era hacer hincapié en la responsabilidad de cada uno frente a la sociedad y al Estado, al igual que la obligación de comportarnos de manera ética. El juego estuvo precedido por la tercera actividad que tuvo como meta hacer la lectura *Dilemas*, en donde se presentaron tres casos para ser analizados en grupo: el de la Secretaría de Obras Públicas de Chía, la Alcaldía Menor de San Cristóbal y la Institución Educativa “Los Rosales”. Los estudiantes resolvieron en grupo los dilemas y se hizo una plenaria socializadora que clarificó los temas en general.

Dicha actividad resultó de gran importancia porque antes de resolver los dilemas, se hicieron dos preguntas sobre qué entendían los estudiantes por *cultura tributaria y redistribución*.

La cuarta actividad contó con la apropiación pedagógica del juego de cartas llamado *Vida Ciudadana*, pero únicamente en su primera forma de juego en la cual, cada jugador, comienza con cinco vidas y va ganando puntos anotados en una hoja sobre una puntuación de 10, quien pierde las 5 vidas va saliendo del juego.

Cabe anotar aquí que no se implementó la segunda forma de juego en donde cada carta tiene unos valores numéricos de acuerdo con su grado de importan-

cia, de manera similar al juego de “Ya-Gi-Oh! (Yū gi ō?, literalmente. «El Rey del juego»), un manga creado por Kazuki Takahashi, que ha dado lugar a una franquicia, además de múltiples series de anime, juegos de cartas, y numerosos videojuegos”.<sup>2</sup> La principal razón por la cual no se implementó esta segunda forma del juego de cartas, fue debido a que no hubo tiempo porque los colegios distritales por la época estaban en su afán por definir las actividades académicas para establecer las recuperaciones de final de año.

Finalmente, la quinta actividad giró en torno a una salida pedagógica en la cual se empleó el método de la *cartografía social*. Dicha actividad contó con una herramienta y fue una guía en donde se explicaba a los estudiantes lo que debían observar y el tipo de conceptos a tener en cuenta. Se incluían además el modelo de encuesta a aplicar a los vecinos del barrio Sierra Morena.

Esta actividad fue muy importante porque le permitió a los jóvenes clarificar los conceptos abordados como: *impuestos, cultura de la contribución, tributación y participación ciudadana*, además pudieron percatarse con más detenimiento de las mejoras en materia de salud, educación e infraestructura que los entes gubernamentales hacen sí se da una eficaz asignación de los recursos con miras a mejorar el beneficio de la población.

### *Hermenéutica de la actividad*

El material didáctico presentado en la cartilla *Proyecto Escuela Calidad de Vida: Una opción de justicia redistributiva*, en las páginas 10 a 12, tiene la ventaja de acercar a los estudiantes a temas referidos a la participación de las personas en múltiples dimensiones: política, económica y social. El énfasis de la lectura invita a la participación comunitaria con miras a que al interior de la sociedad colombiana, partiendo del entorno escolar, se busquen alternativas que satisfagan el beneficio común.

En términos generales los estudiantes identifican que como ciudadanos colombianos tienen señalados una serie de derechos, pero también una serie de deberes y que, por lo tanto, es importante mejorar la participación para lograr mayor equidad social en la redistribución de los bienes. También consideran como una obligación el tener que pagar los impuestos y los relacionan con los sucesos que presencian en su vida cotidiana desde su observación como jóvenes, tales como: la recolección de las basuras para mantener limpias las calles, el tener un colegio para ir a estudiar o un Centro Médico de Atención Inmediata –CAMI–, donde puedan ser atendidos en el caso de una urgencia médica, servicios que se han podido establecer gracias a la destinación para tales fines de los impuestos.

2 Extraído de World Wide Web, <http://es.wikipedia.org/wiki/Yu-Gi-Oh!>

El juego de la escalera *Por la ruta de la responsabilidad* tiene el mérito de complementar las lecturas de las páginas mencionadas y posibilita otra manera de acercar a los estudiantes frente a los temas de la ética de la responsabilidad, puesto que a través de lo lúdico se ensayan alternativas, comunicativas y de aprendizaje lúdico. El juego invita a una sana competencia entre los integrantes de los grupos, en donde al final resulta un ganador. En ese tránsito para obtener la victoria, se aprenden valores ciudadanos.

La *Ruta de la responsabilidad* pareciera, en un primer momento, una actividad didáctica de clase, totalmente inconexa con el tema de la *cultura de la contribución*. Sin embargo, en la realización de la plenaria, después de cada aplicación lúdica pedagógica, los estudiantes atan el tema diciendo que es una obligación el pagar los impuestos y lo destacan como una responsabilidad individual de cada ciudadano colombiano.

Ahora, en el caso de los tres dilemas morales planteados en la página 13, estos estimulan a los estudiantes a encontrar alternativas racionales a los problemas personales que se les presentan, tanto en su cotidianidad estudiantil, como en el núcleo familiar y en el entorno social donde viven. A partir de la lectura, los estudiantes discutieron y maduraron habilidades mentales que se centraron sobre cómo dar un uso racional a lo público, a los recursos y a los bienes de uso público, logrados a través de la vía de los impuestos aportados por los colombianos. En el caso de los sectores populares que habitan Ciudad Bolívar, los estudiantes del grado décimo reconocen que han sido tributados con mayor esfuerzo a causa de múltiples factores socio-económicos como la pobreza, la informalidad, y el bajo nivel salarial de la mayor parte de la comunidad.

No obstante, es notorio en los estudiantes de grado décimo del CEDID Ciudad Bolívar de la jornada de la tarde, una distinción muy efímera entre la tributación, la contribución y la cultura tributaria. La tributación es vista por ellos como imposición de los de arriba, léase el gobierno y ciertas instituciones del Estado, en términos del pago obligatorio de los impuestos. Tributación que no encuentran reflejada en su entorno inmediato del barrio o la localidad donde viven, y es percibida como destinada hacia otras cosas que podría denominarse “corrupción”. Es decir, los estudiantes perciben la diferencia entre el monto de captación de los impuestos como de mayor velocidad y mayor cuantía, frente a la menor reinversión en el desarrollo de su localidad, queriendo decir con ello, que se paga más de lo que se recibe, siendo esta situación inequitativa.

El rostro de la contribución se percibe como positivo a través de la apropiación pedagógica de materiales didácticos que mejoran dinámicas de enseñanza-aprendizaje, puesto que permiten ubicar a los estudiantes frente a situaciones

presentes en el diario vivir, posibilitando la confrontación de algunos conceptos vistos en las clases del área de Ciencias Sociales desde la primaria y el bachillerato, como impuestos prediales, impuestos sobre industria y comercio, impuesto de vehículos, etcétera, con la realidad de su entorno inmediato, partiendo desde el colegio, al barrio y a la localidad.

No obstante los aspectos positivos en ese desdoblamiento cognitivo que genera la didáctica en torno a la contribución y la cultura de la contribución, no se evidencia de manera inmediata. Lo inmediato en un primer momento radica en la crítica que hacen los jóvenes hacia lo que perciben como una carga de impuestos, puesto que estos adolescentes del grado décimo son conscientes de que si no se pagan impuestos, no hay mejoras reflejadas en: la pavimentación de las calles, la red de acueducto y alcantarillado, la construcción y funcionamiento del colegio en donde estudian, el comedor escolar en donde almuerzan, el CAMI y los hospitales que los atienden cuando están enfermos o cuando resultan heridos por comportamientos violentos o por accidentes.

El uso de materiales didácticos indudablemente fomentó y fomenta positivamente la creación de una cultura de la contribución, siempre y cuando llene las aspiraciones de los educandos de lograr en la sociedad una verdadera redistribución equitativa, e igualitarismo social, y se vea la oportunidad de lograr una real participación que contribuya al ascenso social, por ejemplo, a través de oportunidades para estudiar y obtener una profesión, y mejorar así, la situación socioeconómica tanto de los mismos jóvenes como de sus familias.

Se puede establecer que la cultura de la tributación debe ir de la mano con la dimensión axiológica expresada en una ética de la responsabilidad, que construya un nuevo sujeto social, un nuevo ciudadano educado sobre la base de tributar para mejorar la equidad social, con miras a superar los problemas de pobreza, desplazamiento y marginalidad.

### *Habilidades por desarrollar del CEDID Ciudad Bolívar detectadas con la aplicación del material didáctico*

Este ejercicio de aplicación del material didáctico en torno a la cultura de la contribución sirvió para que tanto docentes como estudiantes de décimo grado, detectaran fallas de apropiación de conceptos relacionados con el tema tributario y de participación democrática ciudadana.

Existe una falta de claridad por parte de los jóvenes frente al tema de participación democrática. A pesar de que en la cátedra de democracia lo han estudiado, no se ha hecho una apropiación efectiva del tema relacionado con los

mecanismos de participación democrática y su funcionalidad en el Estado colombiano y en el entorno inmediato que viven los estudiantes de bachillerato del colegio CEDID, jornada tarde. Igual vacío existe frente al tema tributario; hay un desconocimiento o falta de apropiación frente al tema de los impuestos, su clasificación, la funcionalidad específica que estos tienen una vez son recaudados y el papel de la DIAN dentro de dicho proceso económico. Por esta razón, y con miras a realizar las actividades en donde se aplicó el material didáctico en mención, fue necesario reforzar ciertos conceptos claves de la contribución. De igual manera, algunos estudiantes no tienen clara la diferencia entre las actividades económicas formales e informales y su razón en la estructura del mercado de la localidad.

Varios fueron los objetivos trazados para el desarrollo del proceso de apropiación:

### **Objetivo actitudinal**

Reconocer la importancia de la didáctica en la enseñanza de la *cultura de la contribución* en el colegio CEDID Ciudad Bolívar para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Objetivo cognitivo**

Conocer y apropiarse de los conceptos claves como *contribución, impuestos, participación y redistribución*, para mejorar el proceso pedagógico de enseñanza-aprendizaje de la *cultura de la contribución* con miras al fortalecimiento de la ciudadanía.

### **Objetivo procedimental**

Evaluar la didáctica propuesta en la cartilla *Proyecto Escuela Calidad de Vida: Una opción de justicia redistributiva*, para determinar sus ventajas y desventajas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cultura de la contribución.

## Bitácora de trabajo

<p><b>Nombre:</b> Alfonso Toledo Ballén  <b>Fecha:</b> martes 21 de septiembre y miércoles 22 de septiembre de 2010  <b>Lugar:</b> colegio CEDID Ciudad Bolívar, jornada tarde, cursos 1003 y 1005  <b>Hora:</b> martes de 4:50 p.m. a 6:40 p.m. – miércoles de 2:30 p.m. a 4:20 p.m.  <b>Tema:</b> Evaluación de la cartilla Proyecto Escuela Calidad de Vida: Una opción de justicia redistributiva.  <b>Objetivo:</b> realizar la lectura de la cartilla (página 10 a 12), titulada “Ciudadanía”, posteriormente en grupos de tres estudiantes solucionar la actividad propuesta en el texto, desarrollar el juego de la escalera y culminar con una plenaria.</p>	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	REFLEXIÓN
<p><b>1. PRIMERA ACTIVIDAD</b></p> <p>El docente Alfonso Toledo, del colegio CEDID Ciudad Bolívar, jornada de la tarde, explica a los estudiantes que en la clase que él dirige se va a emplear un material didáctico elaborado por la Profesora Gladys Guerrero Moreno, el cual permite conocer las temáticas relacionadas con calidad de vida y cultura de la tributación.</p> <p>Aunque los estudiantes comienzan apáticos y perezosos para realizar la actividad sugerida en la página 10, que lleva el título de “Ciudadanía”, éstos leen el texto, anotan los interrogantes, discuten las respuestas en grupo que pide la actividad de la cartilla en la página 12 y, finalmente, participan en la plenaria con miras a socializar los temas.</p>	<p>Las siguientes ideas se extractaron de la participación de los estudiantes del curso 1003 en la plenaria.</p> <p><b>1. PREGUNTA:</b> ¿La participación es un derecho o un deber?  <b>• RESPUESTAS:</b>  “La enseñanza que nos deja la lectura es sobre los derechos y deberes”; “que debemos cumplir nuestros deberes como ciudadanos y hacer valer nuestros derechos”; “que todos tenemos compromisos con nosotros mismos, ya que por más que nos parezca aburrida la participación es un deber como ciudadanos y una obligación para el futuro de los nuestros y de la sociedad”</p> <p><b>2. PREGUNTA:</b> ¿Qué obligaciones contrae el ciudadano con la comunidad y el Estado?  <b>• RESPUESTAS:</b>  “La participación en las instituciones de gobierno sirven y mucho; las veedurías, la conciliación”; “las obligaciones son saber qué sucede con la comunidad Por ejemplo, pagar todos los impuestos, los servicios, mantener limpias las calles y estudiar, entre otras”; “respetar, ser honestos, cumplir las leyes, ser responsables”.</p> <p><b>3. PREGUNTA:</b> ¿Cuáles son los mecanismos de carácter político que buscan garantizar la participación ciudadana?  <b>• RESPUESTAS:</b>  “Las elecciones, las actividades realizadas en la comunidad como el desarme, deportivas, la participación en las JAC para la elección de un presidente, la tutela que apareció en la Constitución de 1991”.</p>

<p><b>2. SEGUNDA ACTIVIDAD</b></p> <p>En la segunda parte de la clase se utilizó el juego de la escalera denominado, “Por la ruta de la responsabilidad”, el cual permite abordar de manera lúdica el tema de la ética y la responsabilidad.</p> <p>La profesora Gladys Guerrero le entrega a cada grupo de estudiantes conformados por tres y cuatro miembros del curso 1003 el juego de la escalera para que lo pongan en práctica, con una previa explicación del mecanismo de dicho material didáctico.</p> <p>Posteriormente, conforma grupos entre tres y cuatro alumnos, un tablero, fichas de diversos colores para diferenciar cada jugador y un dado con el cual avanzar de acuerdo al número obtenido al azar.</p> <p>Finalmente, se hace la plenaria.</p> <p>La docente Gladys Guerrero otorga el uso de la palabra de manera organizada mientras que el docente Alfonso Toledo anota lo dicho por los estudiantes en el tablero, elaborando un mapa mental de lo expuesto oralmente por los grupos.</p>	<p>Las preguntas que se les hicieron a los estudiantes para evaluar el material didáctico del juego de la escalera fueron las siguientes:</p> <p><b>1. PREGUNTA:</b> ¿Qué conceptos puedo aplicar en mi vida personal?  <b>• RESPUESTAS:</b>          “Todos tenemos que pasar por escaleras en la vida”; “no ser agresivos con las demás personas”; “que existen vías distintas a la violencia o a la grosería y que los conflictos se pueden solucionar dialogando.”</p> <p><b>2. PREGUNTA:</b> ¿Cómo relaciono el tema de la lectura con los valores presentados en el juego de la escalera?  <b>• RESPUESTAS:</b>          “Se deben arreglar los problemas hablando, siendo amables con la comunidad, botar la basura cuando toca”; “lo podemos relacionar como hacen hoy en la vida cotidiana de todas las personas que pagan los impuestos día a día pero injustamente se les cobra más de lo que gastamos en nuestra casa, esto también sería un dilema con el gobierno.”</p> <p><b>3. PREGUNTA:</b> ¿Qué les aporta el juego de la escalera en su vida cotidiana?  <b>• RESPUESTAS:</b>          “Hay que valorar lo que tenemos y ser mejores ciudadanos para así tener una ciudad libre de tantas envidias y cuidar la tierra donde vivimos”; “nos enseña a ser obedientes y a respetar a los mayores.”</p>
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	REFLEXIÓN
	<p><b>4. PREGUNTA:</b> ¿Qué tipo de situaciones de las que se plantean en la escalera, evidencian la falta de responsabilidad?  <b>• RESPUESTAS:</b>          “Cuando no cumplimos con los impuestos”, “cuando somos groseros en el colegio, no respetamos a las demás personas y cuando botamos basura donde no se debe”.</p> <p><b>5. PREGUNTA:</b> ¿Le interesa la temática tratada en el juego y que le cambiaría?  <b>• RESPUESTAS:</b>          “Nos interesa mucho. Es una manera chévere y divertida de aprender. Sería interesante colocarle más acertijos para hacer más interesante el juego”. “El juego nos pareció muy interesante, entretenido, nos enseña sobre derechos y valores. Mejoraría si se le ponen más cosas que no hagan las personas, o mejor dicho, que no cumplan, como los accidentes al mezclar la gasolina con el alcohol”.</p>



<p><b>Nombre:</b> Alfonso Toledo Ballén  <b>Fecha:</b> martes 28 de septiembre y miércoles 29 de septiembre de 2010  <b>Lugar:</b> colegio CEDID Ciudad Bolívar, jornada tarde, cursos 1003 y 1005  <b>Hora:</b> martes, curso 1003 de 2:30 p.m. a 4:20 p.m. – miércoles, curso 1005 de 4:50 p.m. a 6:40 p.m.  <b>Tema:</b> evaluación de la cartilla titulada “Proyecto Escuela Calidad de Vida. Una opción de justicia redistributiva”.  <b>Objetivo:</b> realizar la lectura de la página 13, titulada “Dilemas” para poner en práctica las actividades pedagógicas propuestas e implementar el juego de las cartas didácticas denominado “Vida Ciudadana”</p>	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	REFLEXIÓN
<p><b>3. TERCERA ACTIVIDAD</b></p> <p>Como marco teórico, antes de comenzar el juego de las cartas que correspondió a la tercera actividad propuesta para la clase, los estudiantes realizaron la lectura de la cartilla, página 13, titulada, “Dilemas”, en donde se presentaron tres casos para ser analizados en grupo; el de la Secretaría de Obras Públicas de Chía, la Alcaldía Menor de San Cristóbal y la Institución Educativa “Los Rosales”.</p> <p>Leído el texto “Dilemas” se pidió a los jóvenes socializar dos interrogantes que giraban en torno a qué opinaban los grupos y cuál podría ser la definición de los conceptos: redistribución y cultura tributaria.</p> <p>Finalmente y una vez resuelto cada dilema, se hizo la plenaria.</p> <p>La docente Gladys Guerrero otorgó el uso de la palabra de manera organizada, mientras que el docente Alfonso Toledo anotó en el tablero lo dicho por los estudiantes, elaborando un mapa mental de lo expuesto oralmente por los grupos.</p>	<p>Las respuestas que los estudiantes realizaron teniendo como referente los tres dilemas propuestos fueron las siguientes:</p> <p><b>1. PREGUNTA:</b> ¿Cómo se podría definir la redistribución y la cultura tributaria?  <b>• RESPUESTAS:</b>  “La redistribución consiste en repartir bien los bienes de nosotros los ciudadanos para que, de esa manera, se acorte la distancia entre ricos y pobres”; “podríamos decir que la redistribución sería que todos los ciudadanos tengamos todo por igual en lo material, en educación, en la salud y en la vivienda”.  La cultura tributaria tiene que ver con “pagar los impuestos, velar porque estos sean bien invertidos”; “tiene que ver con los impuestos que los pobres pagamos, estos permiten el crecimiento de la economía y así mejora la nación o sea sus habitantes”.</p> <p><b>2. PREGUNTA:</b> ¿Qué debe hacerse: las nuevas vías a costa del tiempo o la reparación de las anteriores a costa de un nuevo año?  <b>• RESPUESTAS:</b> “Reparar las vías para así poder transitar mejor”; “El dilema en éste tema trata del presupuesto a causa de la evasión de impuestos, porque lamentablemente esto ocurre en la temporada invernal”.</p>
<p><b>4. CUARTA ACTIVIDAD</b></p> <p>En esta actividad se procedió a organizar a los estudiantes en grupos de cuatro o cinco, se les entregó el mazo con las cartas y la docente Gladys Guerrero explicó una de las maneras de ejercitar el juego sin tener en cuenta la ponderación en número que está contenida en cada carta de acuerdo al grado de importancia en la práctica lúdica.</p> <p>Simplemente, la docente les explicó que cuando obtenía ventaja se llevaba al que le correspondía lanzar 10 puntos.</p>	<p><b>3. PREGUNTA:</b> ¿Qué hará el alcalde menor de San Cristóbal?  <b>• RESPUESTAS:</b> “Tratar de dar un crédito a aquellas personas que venden su fruta en la calle o cerca del negocio de don Prospero y ayudarlos a salir adelante. Éste dilema respecto a la lectura tiene que ver mucho porque se trata de la pobreza y la repartición de los recursos con equidad”; “Don Próspero está en todo su derecho de protestar, pues los desplazados deben recibir ayuda del gobierno y no estar vendiendo frutas en una esquina. Es evidente que no se han distribuido los dineros de los impuestos para ayudar a los desplazados”; “no hay equivalencia, por ejemplo don Próspero tiene lo básico, mientras que los desplazados no tienen lo mismo que él”.</p>

	<p><b>4. PREGUNTA:</b> ¿Qué posición tomará el rector frente a esta situación?</p> <p>• <b>RESPUESTAS:</b>                  “Hay gente que le toca regalar su trabajo porque en muchas regiones y departamentos no hay redistribución”; “no se entendió el dilema”.</p> <p><b>5. PREGUNTA:</b> ¿Qué piensan ustedes sobre el juego de las cartas?</p> <p>• <b>RESPUESTAS:</b>                  “El juego es interesante porque podemos debatir entre nosotros ya que todos no pensamos de manera igual para dar una solución”; “el juego nos pareció muy interesante y entretenido ya que nos enseña cosas sobre derechos y valores; “en general el juego nos pareció muy bueno, calificación S”.</p>
--	---

**Nombre:** Alfonso Toledo Ballén  
**Fecha:** martes 19 de octubre de 2010  
**Lugar:** colegio CEDID Ciudad Bolívar, jornada tarde, curso 1004  
**Hora:** 2:30 p. m. a 4:20 p. m.  
**Tema:** salida Pedagógica (Cartografía Social) en el sector comercial del barrio Sierra Morena. Localidad 19 de Bogotá, Ciudad Bolívar.  
**Objetivo:** afianzar los conceptos de cultura de la contribución y cultura tributaria a través de una salida pedagógica por el barrio, en donde queda ubicado el colegio CEDID Ciudad Bolívar, con miras a ejercitar significaciones y evidenciar en la práctica la manera en que se redistribuyen los impuestos a nivel local.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	REFLEXIÓN
<p><b>5. QUINTA ACTIVIDAD</b></p> <p>A partir de una guía elaborada por los docentes Alfonso Toledo y Gladys Guerrero en torno a la importancia de la cultura tributaria o cultura de la contribución, se procedió a salir con los estudiantes a las inmediaciones del barrio Sierra Morena de la localidad de Ciudad Bolívar, con miras a afianzar conocimientos en materia tributaria, resaltar su importancia y destacar sus beneficios.</p> <p>La razón de la existencia de la economía informal la atribuyen a la pobreza y como una manera de “ganarse la vida”.</p> <p><b>2. PREGUNTA:</b> ¿Qué obras de infraestructura se han creado para beneficio de la comunidad?</p> <p>• <b>RESPUESTAS:</b>                  “Los colegios como el CEDID Ciudad Bolívar, el de enfrente, Nueva Argentina, la estación de policía de Ciudad Bolívar, el centro de salud, la pavimentación de vías y el comedor escolar del colegio”.</p>	<p>La guía de la salida contempló los siguientes interrogantes para ser solucionados por los jóvenes:</p> <p><b>1. PREGUNTA:</b> ¿Qué tipo de actividades económicas desarrolladas por la comunidad pagan impuestos, cuáles no y porqué?</p> <p>• <b>RESPUESTAS:</b>                  Interpretando los mapas elaborados por los estudiantes, estos identifican como economía informal los improvisados puestos de ventas ambulantes alrededor del colegio, particularmente las de la parte posterior al que denominan: “la reja”. Mientras que la economía formal la ubican en la zona comercial en donde hay un sinnúmero de negocios como: montallantas, papelerías, asaderos de pollo, panadería, etcétera.</p> <p>La razón de la existencia de la economía informal la atribuyen a la pobreza y como una manera de “ganarse la vida”.</p> <p><b>2. PREGUNTA:</b> ¿Qué obras de infraestructura se han creado para beneficio de la comunidad?</p> <p>• <b>RESPUESTAS:</b>                  “Los colegios como el CEDID Ciudad Bolívar, el de enfrente, Nueva Argentina, la estación de policía de Ciudad Bolívar, el centro de salud, la pavimentación de vías y el comedor escolar del colegio”.</p>

<p>Durante la salida los docentes orientaron las actividades, pero la práctica fue realizada en su totalidad por los estudiantes en lo que tenía que ver con la elaboración de los mapas y las entrevistas con vecinos de la comunidad donde se ubica el colegio distrital. Se procedió a tomar fotografías para dejar el registro de la salida.</p>	<p><b>3. PREGUNTA:</b> ¿En qué ha cambiado el barrio y cómo se ven esos cambios?  <b>• RESPUESTAS:</b>                  La señora Laura Barreto, vecina del colegio, responde “el barrio ha cambiado porque ha mejorado su comercio”, otra vecina entrevistada comentó que “ha cambiado el comercio, se han incrementado los accidentes puesto que no hay señalización, se vive mejor pero hay inseguridad ya que la estación de policía no sirve para nada”.</p> <p><b>4. PREGUNTA:</b> ¿Cómo se encuentra ahora el barrio a nivel físico, de salubridad y a nivel ambiental?  <b>• RESPUESTAS:</b>                  “A nivel de infraestructura bien, con algunas casas en obra negra pero bien. A nivel ambiental hay mucha contaminación por basuras, visual y auditiva”; “Se han visto más árboles, pero la salubridad es regular”</p> <p><b>5. PREGUNTA:</b> ¿Qué lugares identifican, han tenido mejoras gracias a la contribución de los ciudadanos? y ¿Qué tipo de mejoras han tenido?  <b>• RESPUESTAS:</b>                  “Gracias a la contribución de los ciudadanos ha mejorado el comercio, la educación y en gran parte la infraestructura”; “el parque, la UPA, la estación de policía y se han arreglado vías”</p> <p><b>6. PREGUNTA:</b> ¿Cuál debe ser una idea conclusiva de la actividad?  <b>• RESPUESTAS:</b>                  “Todos los impuestos aportan a la comunidad sabiéndolos utilizar y distribuir en ella para beneficio de nosotros...”; “los servicios que pagan nuestros padres contribuyen con las mejoras de nuestros barrios”, “¿Si la gente paga el impuesto, dónde están las mejoras?”</p>
--	---

<p><b>Nombre:</b> Alfonso Toledo Ballén  <b>Fecha:</b> Jueves 21 de octubre de 2010  <b>Lugar:</b> colegio CEDID Ciudad Bolívar, jornada tarde, curso 1004  <b>Hora:</b> 4:50 p. m. a 6:40 p. m.  <b>Tema:</b> evaluación del material didáctico Vida Ciudadana o cartas de juego  <b>Objetivo:</b> afianzar por medio de la lúdica pedagógica los conceptos y las temáticas de Cultura de la Contribución y Cultura Tributaria a través de un juego de cartas.</p>	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	REFLEXIÓN
<p><b>6. SEXTA ACTIVIDAD</b></p> <p>Cómo última actividad dentro de la evaluación del material didáctico creado por la profesora Gladys Guerrero, se dejó la dinámica de las cartas Vida Ciudadana.</p> <p>Al comienzo de la clase en el curso 1005, la profesora realizó una introducción sobre la importancia de la cultura de la contribución, destacando las principales formas de impuestos y la forma como ellos contribuyen a través de una verdadera redistribución al desarrollo económico de un país y a mejorar su calidad de vida.</p>	<p>La evaluación de las cartas Vida Ciudadana se hizo a partir de registros escritos con los estudiantes y estas fueron las respuestas que ofrecieron.</p> <p><b>1. PREGUNTA:</b> ¿Cómo se sintieron durante la dinámica?  <b>• RESPUESTAS:</b>                  “Bien, muy divertida y además aprendimos acerca de los impuestos”; “Nos sentimos en un ambiente diferente a la clase”; “Chévere porque aprendimos como vencer las dificultades de nuestra vida y ciudad”.</p>

<p>Paso seguido les explicó la manera más sencilla de jugar, sumando diez puntos por cada contraataque teniendo como referencia el primer lanzamiento y la respectiva justificación del mismo.</p> <p>Posteriormente, en compañía del docente Alfonso Toledo procedieron a organizar el salón por grupos de cuatro y cinco estudiantes, se repartieron los mazos y se dieron las asesorías pertinentes pasando por cada grupo para verificar la dinámica.</p> <p>Ésta actividad contó con la presencia de Ángela Bibiana Nieto, funcionaria de la línea de Educación en Valores y Ciudadanía de la OEI, quien junto a la docente Adriana López, evaluadora externa de la OEI, verificaron la actividad, tomaron registros fotográficos y orales de algunos estudiantes del CEDID Ciudad Bolívar, con quienes se probó el material didáctico para cultura de la contribución.</p>	<p><b>2. PREGUNTA:</b> ¿Qué aprendieron con el ejercicio?  <b>• RESPUESTAS:</b>                  “Aprendimos cómo es la vida cotidiana en nuestro país y aprendimos a utilizar los recursos”; “Que hay cosas buenas y malas en la sociedad que nos benefician y nos afectan”.</p> <p><b>3. PREGUNTA:</b> ¿Cómo fue la participación del grupo en general?  <b>• RESPUESTAS:</b>                  “Fue muy buena porque todos participamos de la actividad”; “estuvo bien, nos pudimos comunicar como compañeros y pudimos aprender a encontrarle una solución a los problemas”</p> <p><b>4. PREGUNTA:</b> ¿Qué le aporta la temática para su vida?  <b>• RESPUESTAS:</b>                  “Nos aporta la cultura que debemos tener a la hora de ser ciudadanos”; “nos aporta buena comunicación y más conocimiento”; “aprender a valorar los gastos y los aportes diarios”.</p> <p><b>5. PREGUNTA:</b> ¿Qué le mejoraría a la actividad?  <b>• RESPUESTAS:</b>                  “Nada, todo estuvo bien”; “todos aprendimos de ella”.</p>
--	---

### *Recomendaciones para mejorar el material didáctico*

En relación con la cartilla es importante que al iniciar las actividades de la página 10 a 12, cuyo título es “Ciudadanía” y que abordan el tema de participación democrática, lleve inmediatamente después del título, los conceptos claves que se van a abordar en la lectura de una forma resumida y comprensible para que los estudiantes le den un mayor significado a la lectura y se nutran teóricamente de mayores argumentos cognitivos tendientes a reforzar las respuestas escritas a los interrogantes planteados en las actividades que figuran en dicho capítulo y puedan discutir mejor en las plenarios socializadoras al final de la clase. Se hace referencia aquí a conceptos como participación democrática y algunos mecanismos de participación democrática.

De igual manera, con respecto a la página 13, frente al tema “Dilemas” deberían escribirse conceptos claves que expliquen que es la *cultura de la contribución* o *cultura tributaria*, la *redistribución*, la *corrupción* y *evasión fiscal*, esto con el fin de mejorar los análisis y establecer una mejor comprensión tanto de los dilemas presentados en la cartilla como de los interrogantes propuestos.

Se debe revisar la redacción del primer dilema de la página 13, puesto que no es de fácil asimilación para el estudiante cuál es en concreto el interrogante, lo mismo sucede con el tercer dilema, el del rector; tampoco es muy comprensible y por eso la mayoría de los estudiantes no lo respondieron. En relación con la

escalera: podría ser más extensa y acompañarla con algunas tarjetas que permitan formular preguntas específicas al jugador que llegue a una estación de la escalera después de lanzar los dados y correr las fichas.

En estas fichas se podrían preguntar aspectos concretos referidos a la cultura de la contribución, el cuidado de lo público y la responsabilidad ciudadana y si no son respondidas por los estudiantes, entonces deberían ser penalizados a devolverse en el juego perdiendo unas casillas en la escalera.

Los mismos estudiantes sugieren frente al juego de la escalera, realizar acertijos que conlleven a penitencias y colocar situaciones en términos de antivalores, los cuales podrían ser presentados en tarjetas anexas dentro del material lúdico educativo.

## Guía de salida pedagógica

**Institución:** colegio CEDID Ciudad Bolívar

**Fecha:** 19 de octubre de 2010

**Curso** \_\_\_\_\_

**Actividad:** Salida pedagógica

**Pregunta problematizadora:** ¿Cómo afianzar los conocimientos en torno a la “*Cultura Tributaria*”, Calidad de Vida y Derechos Ciudadanos?

**Docentes:** Alfonso Toledo y Gladys Guerrero

### Lectura:

Un impuesto es una contribución económica que las personas deben aportar a la ciudad. Los impuestos en Bogotá son recaudados por la Secretaría Distrital de Hacienda, y el dinero que se recoge es utilizado para construir escuelas, bibliotecas, hospitales, parques, calles y avenidas, además de desarrollar eventos culturales que contribuyan al esparcimiento de los capitalinos.

Una verdadera redistribución de los ingresos debe conllevar necesariamente a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; expresada, por ejemplo, en mejores sitios de diversión, espacios culturales, deportivos, mejor educación, etcétera.

Si tu familia tiene una vivienda propia, tus padres contribuirían pagando el impuesto predial y los que tienen carros, motos, buses, busetas o camiones matriculados en Bogotá, deben pagar el impuesto de vehículos.

Las grandes industrias, los almacenes, los restaurantes, los supermercados y hasta la tienda donde compras el mercado también pagan impuestos. Los dueños de esos negocios hacen su aporte a la ciudad a través del Impuesto de Industria y Comercio –ICA–.

Es una obligación del Estado colombiano redistribuir los impuestos que nosotros pagamos; sin embargo, es una obligación nuestra cuidar las obras públicas que se hacen para el bienestar de la sociedad, así como tener iniciativa tanto individual como colectiva para pedir que se reasignen mejor los recursos a favor de la ciudadanía.

### Taller:

Recorrido por el barrio Sierra Morena, en los lugares aledaños al colegio CEDID Ciudad Bolívar:

- Elaborar un mapa en donde ubiquen el colegio y los lugares de recorrido, identificando las actividades económicas que contribuyen con sus impuestos a la ciudad. En el mapa identifiquen los tipos de impuestos que pagan los miembros de la comunidad. De igual manera, las actividades que no pagan impuestos (ejemplo: la panadería de la esquina, que paga un Impuesto de Industria y Comercio frente al vendedor de empanadas de la reja que no tributa).
- Qué obras de infraestructura se han creado con dineros públicos para beneficio de la comunidad. (ejemplo: la biblioteca escolar).
- Preguntar a algunas personas que les rodean ¿si el barrio ha cambiado y en qué se ven los cambios?
- ¿Cómo se encuentran ahora a nivel físico, de salubridad y ambiental?
- ¿Qué lugares identifican que han tenido mejoras gracias a la contribución de los ciudadanos? Ubiquen en el mapa ¿Qué tipo de mejoras han tenido?
- Presentar el plano y socializar el ejercicio.
- Cada grupo debe extraer una conclusión.

## *Referencias bibliográficas*

- Guerrero, G. (2010). *Informe narrativa de la experiencia. (15 de agosto a 15 de septiembre de 2010). La Escuela: un mundo posible de desarrollo cultural.* Bogotá.
- Dewey, J. (1985). *Democracy and Education 1916.* USA: Southern Illinois University press.
- Henao, O. (2002). *La enseñanza virtual en la Educación Superior.* Bogotá: ICFES.
- Herrera, J. (s.f). *Wordpress.* Recuperado el 12 de Octubre de 2010, de <http://juanherrera.files.wordpress.com/2008/01/cartografia-social.pdf>
- León, R. (2010). *Hacia una cultura ciudadana y tributaria integral. Experiencia de pilotaje sobre Cultura de la Contribución.* Bogotá: colegio Marsella IED.
- Pinto, A. (2010). *La Cultura de la Contribución: del ámbito escolar a la ciudad.* Bogotá.
- Pinto, A. (2010). *Informe de Gestión: 15 de Septiembre a 15 de Octubre de 2010.* Bogotá.
- Reyes, F. y Cortés, A. (2003). *Términos de Referencia Convocatoria pública No. 07 de 2003.* Bogotá: IDEP.
- Suárez, H. (2010). *Informe pilotaje material didáctico Innovaciones Pedagógicas en Cultura Tributaria. Convenio 082 IDEP – OEI.* Bogotá.
- Suárez Daniel et al. ( 2003 ) *La documentación narrativa de experiencias escolares.* Argentina: OEA
- Toledo, A. (2010). *Registro y Documentación Narrativa colegio Distrital CEDID Ciudad Bolívar Jornada Tarde.* Bogotá.
- Zuluaga, L. (2004). *Proyecto de Cultura Tributaria: Camino a una ciudad humanizante y democrática.* Bogotá: Colegio La Gaitana (IED).

